



EXPTE-UNC:0038686/2016

El presente Expediente por el cual el Departamento QUÍMICA solicita se asigne funciones docentes a la Dra. Ana Carolina MATEOS en CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y MONITOREO, a su cargo de revista; y

Lo informado por el Área Personal en cuanto a su cargo de revista:

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

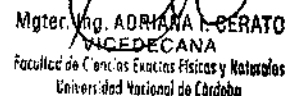
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Asignar funciones docentes en CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y MONITOREO, a la Dra. Ana Carolina MATEOS (Leg. 48887 – DNI: 31.218.142 – F.N: 10-OCT-84), a su cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) por concurso, en QUÍMICA GENERAL, ambas del Departamento QUÍMICA.

Art.2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Química a fin de notificar a la interesada, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, al Área Personal, al Área Sueldos, incorpórese al Legajo Personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

PROF. ING. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



RESOLUCION N° 594 -H.C.D.- 2016.-

REVISADO
v. Veloz Sáez
016 CORDO
AREA OPERATIVA

2016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139